

1.- El Primer Imperio (1821-1823).

El arribo de los insurgentes a la ciudad de México fue motivo de regocijo pues para muchos implicaba el fin de una larga lucha. Pese a ello, había una minoría que se preocupaba pues consideraba que esto sólo marcaba el inicio de un proceso más delicado e igualmente importante: la construcción de un país.

La primera medida que se tomó fue crear una Junta Provisional de Gobierno que, como su nombre lo indica, se encargaría de gobernar el país hasta que hubiera un emperador. Acto seguido, se mandó una carta a Fernando VII en la que se le invitaba a él o uno de sus familiares a que aceptara el trono del Imperio Mexicano. El problema era que mientras no llegara la respuesta del monarca poco se podía hacer.

Escaso tiempo pasó, cuestión de días, para que las diferencias ideológicas entre los mexicanos estallaran y muestra de ello era el Congreso que se formó para que detentara el poder legislativo. En su interior se podían encontrar tres tendencias: monárquicos, republicanos y borbonistas.

Los primeros apoyaban la monarquía moderada que se había plasmado en El plan de Iguala y Los Tratados de Córdoba y no les desagradaba la idea de que el propio Iturbide terminara coronándose como emperador del país. Los republicanos, en su mayoría insurgentes que habían peleado por la causa desde 1811 y 1812, temían que el imperio terminara convirtiéndose en un gobierno absolutista



controlado por Iturbide; su propuesta era copiar el patrón de gobierno de Estados Unidos, país al que veían como modelo a seguir. Los borbonistas se encontraban a la mitad pues estaban dispuestos a apoyar cualquiera de estas opciones dependiendo de quién fuera el monarca; aclaraban que si no venía a gobernar estas tierras un rey de la casa Borbón, preferían un gobierno republicano.

La situación empeoró cuando llegó la respuesta del rey de España: ni él ni alguno de sus familiares ocuparían el trono mexicano en cuanto a que no reconocían la independencia de Nueva España. Aunque hubo quienes desde tiempo atrás habían dicho que esa iba a ser la

CONSOLIDACION DE MEXICO COMO PAIS

respuesta, la noticia cayó como balde de agua fría en México pues alteraba los planes que se tenían. En cambio, quienes más se regocijaron por la nueva fueron los iturbidistas pues imaginaban a su líder como máximo gobernante del país. En la noche del 18 de mayo de 1822 los acontecimientos se precipitaron. Un grupo de soldados salió por las calles de la capital —hay quienes aseguran que azuzados por el propio Iturbide— gritando: "¡Viva Agustín I, emperador de México!" A esta proclama se le unió el pueblo y, por la mañana, el ejército. Ante esta presión tan fuerte, el Congreso declaró emperador a Iturbide sin haber terminado aún la Constitución que debía de regir al Imperio.

A partir de este momento las relaciones entre el monarca y el Congreso se hicieron tirantes. En principio, a los miembros del poder legislativo les molestó que se hubiera ejercido tanta presión respecto a la coronación; pero también esta situación alteraba su funcionamiento pues ahora debían debatir sobre los títulos nobiliarios, la corte del emperador... y dejar la Constitución en un plano secundario. El motivo de mayor tensión entre ambos poderes fue la cuestión presupuestal pues después de haber calculado que la recaudación fiscal en 1822 iba a ser de 11 millones de pesos, insuficiente para el funcionamiento óptimo del gobierno, el emperador quiso que 10 millones se destinaran al ejército, su fiel soporte. Como no existía una Carta Magna que especificara los derechos de cada poder, la controversia no pudo zanjarse hasta que Iturbide, de manera arbitraria, se atribuyó el poder de vetar las decisiones del Congreso.

Estas disputas le restaron seguidores al emperador en el Congreso, y como consecuencia, las ideas republicanas comenzaron a fortalecerse en medio de conspiraciones cuya meta era deponer al emperador. A más de un año de la consumación de la independencia, Iturbide no podía gobernar su imperio, pues tenía que descubrir conspiraciones y encarcelar diputados subversivos. La única opción de gobernabilidad que encontró fue la disolución del Congreso y su substitución por una Junta de Notables formada por los pocos amigos que le restaban; acciones que dieron más argumentos a sus detractores para afirmar que quería convertirse en un monarca absoluto.

La situación política estaba tan candente que el ejército consideró que debía de intervenir para ponerle fin. Como Iturbide ya no les era de utilidad, en diciembre de 1822 organizaron un levantamiento armado encabezado por Antonio López de

CONSOLIDACION DE MEXICO COMO PAIS



Santa Anna. Los levantados firmaron el Plan de Veracruz en el que repudiaban a Iturbide y proponían la república como forma de gobierno. A este levantamiento se unieron antiguos insurgentes de prestigio como Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo. A inicios de 1823 el emperador, que inicialmente no le había dado importancia al movimiento, temió por su vida y antes

de que algo pidiera sucederle, abdicó y se exilió con su familia en Italia.

2.- La Primer República Federal (1823-1835).

La salida del emperador significó el triunfo del movimiento republicano. Los vencedores decidieron crear un gobierno provisional mientras que el Congreso se reunía y daba al país una Constitución. Este Supremo Poder Ejecutivo fue conocido como triunvirato por estar constituido por tres miembros: Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria y Pedro Celestino Negrete —este último ha sido el único presidente del país nacido en España.

Al interior del Congreso las disputas giraban en torno al tipo de República que iba a ser México. Los antiguos monárquicos apostaban por una **república central**, es decir, por la creación de un gobierno que le restara autonomía a los estados y les ordenara qué hacer; los republicanos de origen proponían el **federalismo**, forma de gobierno en la que los estados tenían la posibilidad de tomar ciertas decisiones sin necesidad de consultar o tener la aprobación del centro. Ambas corrientes tenían sus ventajas y desventajas.

Durante el virreinato, México había sido gobernado de manera centralista, por lo que esta forma de controlar al país no era nueva y era acorde con el pasado nacional; claro está que la desventaja era el enojo que se generaba en los estados por su falta de autonomía.

El federalismo tenía la virtud de darle mayor independencia a las autoridades locales en un país con una extensión de más de 4 millones de km² (más del doble de lo que hoy en día es México) caracterizado por grandes distancias; ciertamente que el problema radicaba en que este tipo de republicanismo podía debilitar la unidad del país. El debate al respecto quedó zanjado, no porque los diputados de un bando convencieran a los del otro, sino por la presión ejercida por los estados de Oaxaca, Jalisco, Yucatán y Zacatecas que amenazaban con independizarse de

CONSOLIDACION DE MEXICO COMO PAIS

México si se adoptaba el centralismo. Esta amenaza fue suficiente para que el Congreso decidiera que México iba a ser una república federalista.

Definida la forma de gobierno, el poder legislativo procedió a darle a la nación su primer Constitución, que fue promulgada el 4 de octubre de 1824. A diferencia de la Carta Magna que rige en la actualidad el país, en la Constitución de 1824 tenía un gran peso la organización político-administrativa de la nación mientras que la cuestión del reconocimiento y respeto de los derechos de los mexicanos quedaba en un plano secundario; lo que es evidencia de las verdaderas preocupaciones que tenían los políticos mexicanos de la época.

A continuación, el Congreso convocó a elecciones para escoger al primer presidente que tendría México. Cabe destacar que entonces las elecciones no eran universales (como en la actualidad) pues los únicos que votaban eran los diputados, es decir, los miembros del Congreso. El ganador de los comicios fue Guadalupe Victoria —cuyo verdadero nombre era José Ramón Fernández y Félix—.



Victoria se caracterizó, desde los tiempos de la independencia, por ser un hombre ecuaníme que deseaba, en la medida de lo posible, conciliar para unificar. Durante su presidencia ello no fue la excepción. Conocedor de que la clase política mexicana se estaba dividiendo intentó, por lo menos en un principio, mostrar que iba a gobernar para todos los y no sólo para los federalistas; prueba de ello fue su gabinete pues estaba conformado por federalistas y centralistas moderados. Gracias a esta política, la presidencia de Victoria fue una de las más estables de la primera mitad del siglo XIX.

Fueron varios los logros destacados de esta gestión. Consiguió en 1825 que Estados Unidos e Inglaterra reconocieran la independencia y establecieran relaciones diplomáticas y comerciales con México. También se crearon: el Distrito Federal, el estado de Tlaxcala, la Primer Junta de Instrucción Pública en la historia de este país y la Suprema Corte de Justicia; además, se asentaron las bases para la futura creación de un museo nacional de historia.

Sería muy aventurado afirmar que el mandato de Victoria fue perfecto, ya que su gestión generó ciertos problemas. Este era la época de las logias masónicas, que en realidad funcionaban como los partidos políticos de la actualidad. Los centralistas se agrupaban en la Logia Escocesa, ligada, además, a un profundo

CONSOLIDACION DE MEXICO COMO PAIS

sentimiento hispanista. Ello molestaba a los federalistas, incluido Victoria, quienes con la ayuda del embajador norteamericano Joel R. Pointsett crearon la Logia Yorkina que, además de tener una tendencia federalista, adoptó una postura antihispanista para rivalizar con los escoceses. Pues bien, Victoria terminó por caer en este juego de las logias y para debilitar a sus rivales políticos emitió, en 1827, el Decreto de expulsión de los españoles.

Mucho se hablaba de que los españoles en México estaban conspirando para que Fernando VII recuperar el control de estas tierras y hasta se hizo público el descubrimiento de que un sacerdote —fray Juan de Arenas— era la cabecilla de uno de tales conjuras. Aunque el decreto no se aplicó cabalmente en todo el país, si generó perjuicios a la nación pues los españoles que se vieron obligados a salir vendieron todas sus propiedades y se llevaron con ellos su dinero y, con ello, inició un fuerte proceso de descapitalización que afectó mucho a la debilitada economía mexicana.

Después de cuatro años de gobierno, el Congreso convocó a elecciones, en 1828, para escoger a un nuevo presidente. Fueron 10 los candidatos que se postularon, todos federalistas y militares consagrados, pero eran sólo dos los que tenían más posibilidades: Manuel Gómez Pedraza y Vicente Guerrero. Por su formación y origen étnico (criollo) los diputados escogieron como presidente al primero, pero antes de que pudiera tomar posesión del cargo, Guerrero, con el apoyo de Santa Anna, amenazó con que si no se le nombraba presidente de México iba a levantarse en armas. Los miembros del Congreso no quisieron tener problemas y al ver que el ejército daba su apoyo al caudillo insurgente, le quitaron el nombramiento a Gómez Pedraza para dárselo a Guerrero.



El gobierno de Vicente Guerrero se caracterizó por ser muy accidentado como consecuencia de la falta de habilidad política del presidente y por la animadversión que ciertos estratos sociales sentían hacia él. En su afán por tener un gabinete conciliador, quiso reunir en él a centralistas y federalistas pero eran tan diferentes las tendencias existentes en su interior que el gabinete se transformó en un obstáculo para gobernar. La clase alta del país, que controlaba los medios impresos más importantes, no aceptaba que un mulato, inculto y, políticamente, ilegítimo les gobernara, en una muestra fehaciente de que los prejuicios sociales no habían

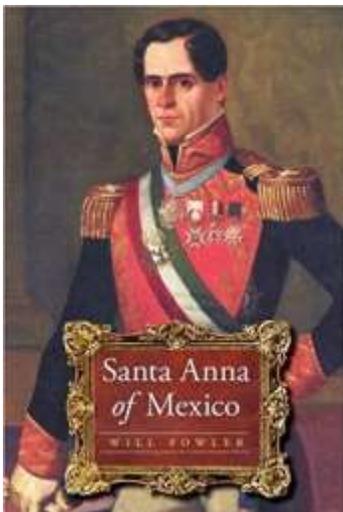
CONSOLIDACION DE MEXICO COMO PAIS

desaparecido con la independencia. También reprobaban el hecho de que continuamente apostara a los gallos con Santa Anna y llegaron a afirmar, no sin razón, que para poderlo hacer debía echar mano del erario.

Las críticas que se vertían en contra del presidente hicieron que éste actuara con mayor impulsividad y cavara más rápidamente su tumba. En 1828 emitió el Decreto de abolición de la esclavitud sin tomar en cuenta que los colonos texanos, caracterizados por su espíritu levantisco, tenían como única mano de obra a los esclavos y fue tal su descontento que amenazaron con la independencia. Guerrero tuvo que dar marcha atrás. Al año siguiente, a pesar de conocer las consecuencias económicas que habría, emitió el Segundo decreto de expulsión de los españoles en un infructuoso intento por subir sus "bonos" políticos.

Un hecho loable de la presidencia de Guerrero fue que en 1829 afrontó honrosamente **la invasión de Barradas**, un general español que con más corazón que cabeza desembarcó con mil soldados en el puerto de Tampico para intentar reconquistar Nueva España. Sin importar lo que pasara, Guerrero no perdió el tiempo y organizó la defensa del territorio nacional en lo que se puede considerar como un éxito contundente de las armas nacionales.

El descontento entre civiles y militares contra Guerrero era tan grande que el triunfo anterior fue minimizado y, en cambio, estalló en 1829 un levantamiento militar centralista, organizado por Santa Anna, que exigía su renuncia —por la violación continua de las leyes, el incumplimiento en el pago de los salarios de los militares, y por la anarquía que imperaba en el país— y que el general Anastasio Bustamante, hasta ese momento vicepresidente, quedara en su lugar. Guerrero no aceptó y decidió luchar contra sus opositores en lo que fue la primera guerra civil que padeció este país. El conflicto terminó en 1831 cuando Guerrero fue traicionado y fusilado en el puerto de Acapulco.



Santa Anna acusó a Bustamante de ser el autor intelectual. Aunado a que el presidente destituyera a gobernantes y legisladores en funciones, generó una oposición que llegó a convertirse en lucha civil. Cuando la situación se hizo complicada, Bustamante aceptó ceder la presidencia a Gómez Pedraza quien estuvo tres meses en el cargo y lo entregó a Antonio López de Santa Anna.

La primera decisión que tomó Santa Anna una vez que fue proclamado presidente de México fue tomarse unas vacaciones en su hacienda veracruzana Manga de Clavo y dejar el poder, como la ley indicaba, a **Gómez**

CONSOLIDACION DE MEXICO COMO PAIS

Farías. Como fiel seguidor que era del Partido del Progreso, el vicepresidente consideró que había llegado el momento de generar la transformación total del país y, para ello, emitió en 1833 una serie de medidas progresistas que, entre otras cosas, proponían el pago voluntario del diezmo, el ejercicio voluntario de los votos eclesiásticos (castidad, obediencia y pobreza), el cierre de la Universidad Pontificia de México y la creación de la Dirección de Instrucción Pública. El objetivo de estas disposiciones era claro pues trataban de debilitar a la Iglesia, a la que culpaba de todos los males y el atraso que padecía México.

Estas disposiciones resultaron ser demasiado progresistas para un pueblo que ni estaba preparado para ellas pero que tampoco las deseaba. La ciudad de México fue el escenario de un motín de dimensiones considerables que contó con la colaboración del clero, ejército y pueblo. Frente a tan grave situación, Gómez Farías envió una carta a Santa Anna pidiéndole su retorno para que restableciera el orden. A los pocos días, el general retornaba a la capital, suprimía estas disposiciones y, para calmar los ánimos aún exaltados, decretaba la expulsión del país de Valentín Gómez Farías.

Las medidas anteriores no ayudaron a restituir el orden, pues los centralistas, que vieron la oportunidad para derrocar al régimen federalista, comenzaron incitar al pueblo a que se levantara contra el régimen pues le imputaban la culpabilidad de todos los problemas de la nación. Frente al éxito que tuvieron estos llamados, el Congreso determinó en 1835 que había llegado el momento de hacer la transición hacia el centralismo. El poder legislativo se convirtió en Congreso constituyente, pues el régimen centralista debía tener una Constitución de la misma naturaleza.

Ante la crisis económica Santa Anna adopta las siguientes medidas: Los propietarios de las casas debían de pagar al año una determinada cantidad por cada puerta y ventana que tuviera su hogar; los propietarios de carruajes debían pagar determinada cantidad, los dueños de perros y caballos debían pagar determinada cantidad.

Gobiernos centralistas de 1836 a 1846.

En diciembre de 1836, se promulgó la primera constitución centralista, llamada Las Siete leyes. Entonces se disolvieron las gubernaturas de los estados y los gobernadores y sus empleados quedaron sujetos al gobierno central.

El presidente que puso en vigor la nueva Constitución en 1836 fue José Justo Corro. Durante su mandato, Santa Anna fue capturado en Texas, y Corro intentó por muchos medios liberarlo, pero no tuvo éxito. Estuvo en el poder hasta abril de 1837 y lo entregó a Bustamante, quien asumió la responsabilidad por segunda ocasión y

CONSOLIDACION DE MEXICO COMO PAIS

la conservó hasta el 18 de marzo de 1839. Quien se encontró en medio de muchas dificultades: pronunciamientos liberales, rebeliones indígenas y el reclamo francés por los daños ocasionados al negocio de un pastelero, que dio lugar a la famosa “Guerra de los pasteles”.

Santa Anna destituyó a Bustamante, retomó el poder, lo entregó a Nicolás Bravo y lo volvió a tomar. Continuamente había conflictos internos que afectaban a todo el país. Debido a los graves problemas económicos, el presidente Santa Anna dispuso de los bienes de la Iglesia y elevó los impuestos.

La conducta de Santa Anna, apartada de las normas constitucionales y otros motivos de descontento dieron lugar a una sublevación que encumbró a José Joaquín Herrera el 6 de diciembre de 1844.

Esos pocos años fueron muy complicados, México tuvo 18 gobiernos con once personas distintas. En este lapso, Antonio López de Santa Anna gobernó cuatro veces en períodos que suman poco más de dos años.

La Guerra de Reforma.

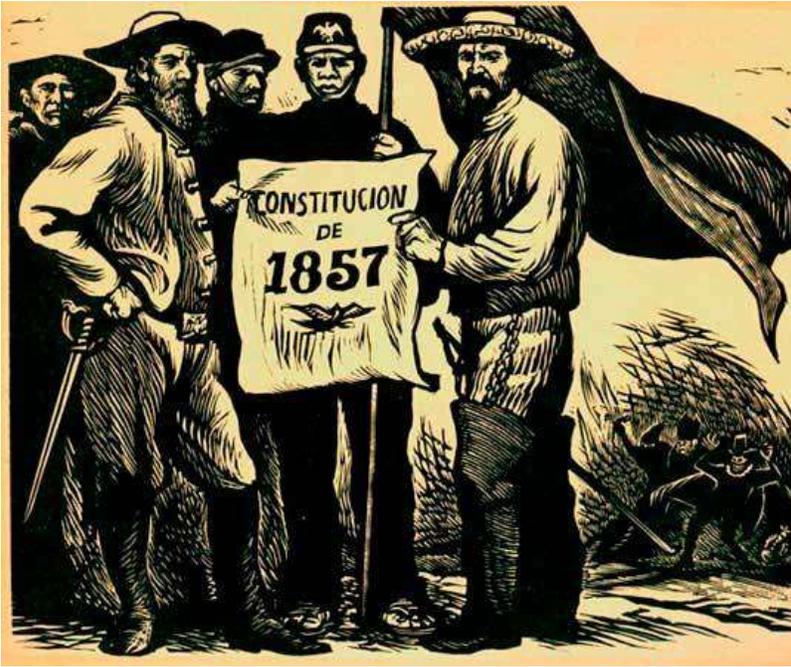
Después de la proclamación del Plan de Ayutla el 1 de marzo de 1854, en el que se desconocía a Santa Anna y tras casi año y medio de guerra. Santa Anna abandonó la presidencia. Un triunvirato estuvo al frente del país y al año siguiente en octubre de 1855, Juan Álvarez ocupó el primer puesto. El Plan de Ayutla repudiaba la venta de la Mesilla y exigía elegir un congreso constituyente para reinstaurar una república representativa y federal.

Álvarez formó un gabinete de liberales radicales: Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga, Guillermo Prieto, Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada. El único moderado fue Ignacio Comonfort, a quien designó un sustituto pocos días después.

Durante su gobierno se promulgaron varias leyes:

1. Ley Juárez.
2. Ley Lerdo.
3. Ley Iglesias y
4. Ley Lafragua





Estas se incluyeron en la constitución de 1857, lo que causó descontento en la Iglesia, el Ejército y parte de la sociedad. Con ello se inició otra lucha la guerra de Reforma o de los tres años.

El 5 de febrero de 1857, el presidente Comonfort —liberal moderado y conciliador— promulgó la Constitución. Hubo oposición de grupos conservadores en defensa de libertad de culto, así

como la educación. El presidente propuso reformas para atenuar las medidas radicales, pero no fue atendido.

La promulgación del Ley del Registro Civil y la disposición que ordenaba, a todos los empleados públicos, el juramento obligatorio de la Constitución generó descontentos. Entonces la Iglesia amenazó con excomulgar a todos los que lo hicieran.

Con el fin de derogar la Constitución, el general conservador Félix Zuloaga, emitió el Plan de Tacubaya pidiendo una nueva Constitución.

El 17 de diciembre de 1857, el presidente desconoció la Constitución que había jurado poco tiempo antes. Benito Juárez (en ese tiempo Presidente de la Suprema Corte de Justicia), el presidente de la Cámara de Diputados y tres diputados más fueron encarcelados.

Semanas después, el presidente Comonfort, arrepentido al ver los extremos a que estaban dispuestos a llegar los militares, obligado por las circunstancias dejó en libertad a Juárez, quien —de acuerdo con lo previsto por la Constitución— asumió la presidencia y se fue a establecer su gobierno en Guanajuato. Comonfort se vio obligado a dejar el poder y se marchó al destierro.

Mientras, en la capital, una junta de representantes declaró presidente a Zuloaga. Su gobierno fue reconocido por el cuerpo diplomático acreditado en México, incluido el ministro norteamericano John Forsyth. Esta situación llevó a que México tuvo dos presidentes.

CONSOLIDACION DE MEXICO COMO PAIS

Durante los siguientes tres años, México se vio envuelto en una guerra que se prolongó de enero de 1858 a diciembre de 1860, llamada Guerra de Reforma o Guerra de los Tres Años.

México estaba dividido y las facciones liberal y conservadora peleaban sin tregua. Aunque inicialmente Estados Unidos apoyó al gobierno conservador, lo desconoció por haberse negado a vender Baja California, Chihuahua, Sonora Y Sinaloa, más un paso a perpetuidad por el Istmo de Tehuantepec.

El 2 de enero de 1859, Miramón fue nombrado presidente en sustitución de Zuloaga –a los 27 años- el más joven de la historia. El nuevo gobierno conservador recibió un cuantioso y muy caro préstamo de casa Jecker y, procurando al apoyo de España, firmó el Tratado de Mon Almonte el 6 de septiembre de 1859. En él se comprometía a pagar adeudos ajenos, dar castigos a asesinos de españoles e indemnizar a las familias.

Por su parte el 14 de diciembre del mismo año, Juárez firmó el Tratado de Mc-Lane-Ocampo buscando el reconocimiento y apoyo de Estados Unidos a su gobierno. No fue ratificado por este país, por lo que los políticos del norte veían el tratado como una maniobra del presidente Buchanan y de los esclavistas para ganar territorio en la frontera sur.

Después de la derrota de Miramón en Calpulalpan Estado de México en 1860, Juárez entró triunfante a la ciudad de México.

Las leyes de Reforma.

El 7 de julio de 1859, en el puerto de Veracruz, el presidente Benito Juárez expidió el paquete legislativo que conocemos como las “Leyes de Reforma”. Se cumple así más de 153 años de tan histórico acontecimiento, mediante el cual se establecieron y fijaron los términos políticos y jurídicos de la relación entre la Iglesia y el Estado, aniquilando para siempre el orden de cosas que México heredó de su pasado colonial, para dar paso a un nuevo modelo de organización social en la que la libertad sería el principal valor garantizado a todos por el Estado.

Las Leyes de Reforma o de guerra, de contenido radical. Estas últimas comprenden las siguientes leyes:

- Nacionalización de los Bienes del Clero (1859). Complementa la Ley Lerdo de desamortización de los bienes de la iglesia, con un cambio importante: los bienes ya no pasaban a manos de los rentistas.
- Matrimonio Civil (1859). Establece que el matrimonio religioso no tiene validez oficial y establece el matrimonio como un contrato civil con el Estado.

CONSOLIDACION DE MEXICO COMO PAIS

- Estado Civil de las Personas (1859). Se declararon los nacimientos y defunciones como un contrato civil con el Estado.

11

- Secularización de Cementerios (1859). Adquiría la nación el derecho de disponer libremente de lugares para la inhumación de las personas físicas, independientemente de su credo religioso o político. También se renovaba la prohibición de los entierros dentro de los templos por considerarlo antihigiénico.

- Días Festivos (1859). Establecía que fueran los domingos y los siguientes: El día de Año Nuevo, el jueves y viernes de la Semana Mayor, el Jueves de Corpus, el 16 de Septiembre, el 1° y 2 de noviembre y los días 12 y 25 de diciembre.

- Libertad de Cultos (1860). Permitió que cada persona fuera libre de practicar y elegir el culto que desee. También prohibió la realización de ceremonias fuera de las iglesias y templos.

Durante su gobierno adiciona las leyes:

- Hospitales y Beneficencia (1861).
- Extinción de Comunidades Religiosas (1863).



Sabías que...

Las Leyes de Reforma se publicaron en Veracruz, en 1859 y fueron:

- Ley de nacionalización de los bienes eclesiásticos: 12 de julio.
- Ley de matrimonio civil: 23 de julio.
- Ley orgánica del Registro Civil: 28 de julio.
- Ley sobre el estado civil de las personas: 28 de julio.
- Decreto que declara que cesa toda intervención del clero en cementerios y camposantos: 31 de julio.
- Decreto que declara qué días han de tenerse como festivos y prohíbe la asistencia oficial a las funciones de la Iglesia: 11 de agosto.

En 1860

- Ley sobre libertad de cultos. - 4 de diciembre.

En 1861

- Decreto por el que quedan secularizados los hospitales y los establecimientos de beneficencia: 2 de febrero.

En 1863

- Decreto por el que se extinguen en toda la República las comunidades religiosas: 28 de febrero.

El segundo Imperio Mexicano.

En 1863 la comisión mexicana enviada por la Junta de Notables llegó al Palacio de Miramar (Italia) para hacer el ofrecimiento formal del trono mexicano a Maximiliano de Habsburgo. Fueron a Italia porque entonces aún no se había unificado y Austria ocupaba la parte norte que entonces era gobernada por Maximiliano.

Los miembros de la comisión fueron muy bien recibidos por el noble austríaco, quien, tras recibir la invitación se mostró un poco reservado. No es que le desagradara ir a México, sino que poco antes los griegos también le habían ofrecido el trono de su país. Caviló poco tiempo y aceptó la responsabilidad de gobernar el país americano. Es un hecho de que si el archiduque austríaco aceptó se debió a que pensaba que prefería gobernar en América —había ido tiempo atrás a Brasil— pues consideraba que ahí tendría un mejor futuro, creía firmemente que

CONSOLIDACION DE MEXICO COMO PAIS

esta "aventura" sería exitosa gracias al apoyo francés y, además, que su misión era loable: establecer en México un gobierno que le salvara del caos y lo incorporara al mundo moderno.

Maximiliano quería estar seguro de que los mexicanos lo aceptarían como emperador; así que puso una condición para aceptar el trono: que la comisión en Miramar le mostrase las actas de adhesión del pueblo mexicano y cuando las recibió, en febrero de 1864, aceptó gobernar México.

Antes de embarcarse a México, Maximiliano tuvo varios asuntos que arreglar. En principio marchó a Austria y ahí fue obligado por su hermano Francisco a renunciar a todos sus derechos sobre el trono austríaco. A continuación, firmó con Napoleón III los **Tratados de Miramar**, en los que se establecía que habría tropas francesas en México para darle apoyo militar al emperador por seis años; que se le daría un trato preferencial a la oficialía francesa por encima de la mexicana y que el mando militar quedaría en manos de un comandante francés. En materia económica Maximiliano reconocía una deuda de 54 millones de pesos, se comprometía a pagar 1 000 francos anuales por cada soldado francés en México y a indemnizar a los súbditos franceses afectados por la guerra de intervención.

Maximiliano quiso contar con el apoyo de otras naciones europeas, aunque sólo el Papa le quiso ayudar. Se entrevistó en Roma con Pío IX, quien le condicionó su apoyo a la supresión de las Leyes de Reforma. El emperador mexicano aceptó la condición, a pesar de que estaba en contra de ella pues consideraba que lo hecho por Juárez en materia religiosa era correcto.

Hechos los arreglos pertinentes, el emperador y su esposa, Carlota de Bélgica, zarparon rumbo a México. Se cuenta que en el viaje, Maximiliano meditó sobre cómo podía combatir la inestabilidad política de su imperio y, en particular, el problema del levantamiento militar juarista. Se cuenta que como creía que el camino más viable era el del dialogo, pensó en escribirle una carta a Juárez para invitarle a formar parte de su gabinete.



En mayo de 1864 llegaron los emperadores a Veracruz. La gente del puerto les dio una fría bienvenida y sólo unos cuantos miembros del gobierno provisional estuvieron ahí

para recibirles.

Sin embargo, la situación fue cambiando conforme los emperadores acercaban a la capital del Imperio, pues los actos públicos de adhesión y reconocimiento a las majestades fueron más frecuentes y bellos. Al llegar a la ciudad de México tuvieron un recibimiento apoteótico en el que las calles de la ciudad estaban adornadas con flores y motivos patrios en verde, blanco y rojo; la gente que tenía balcones por las zonas donde iban a pasar los monarcas alquilaba sillas para satisfacer la curiosidad de miles de curiosos. Por toda la ciudad se levantaron arcos triunfales, templete y columnas en honor a Maximiliano y Carlota.

A los pocos días de haber llegado a la capital, el emperador estructuró su gabinete; en él incluyó a conservadores y liberales moderados pues quería, con ello, mostrar su interés de gobernar para todos los mexicanos. También creó un gabinete de confianza formado por extranjeros liberales que apoyaron los proyectos imperiales encaminados a no ceder frente a las presiones de la Iglesia y los grupos más conservadores.

Tal actitud desconcertó a los conservadores pues no entendían como un monarca católico deseaba incluir a los liberales en sus planes y no se mostraba afable con la Iglesia. Y fue este el error que cometieron los conservadores y monárquicos, pues creyeron que como Maximiliano era católico consecuentemente tenía que ser conservador. No comprendieron que en ciertos sectores europeos el liberalismo y el catolicismo ya no estaban confrontados.

En cierta medida, Maximiliano era un provocador pues si bien no le decía a los grupos conservadores que no estaba de acuerdo con ellos, si se los demostraba con acciones que claramente estaban destinadas a molestarles. Se negó a poner la

CONSOLIDACION DE MEXICO COMO PAIS

cruz en el escudo imperial; tampoco quiso a firmar con la frase "por la gracia de Dios"; se mostró dispuesto a dar audiencias a los pobres de la ciudad los domingos; elogió en público las virtudes del general liberal Ignacio Zaragoza y "plantó" por la ciudad estatuas de Morelos y Guerrero cuando supo que la aristocracia mexicana se declaraba iturbidista.

Acciones como las anteriores también dejaban ver que el emperador era liberal y por ello estaba deseoso de atraer a los miembros de este grupo a su causa. Como muestra de buena voluntad, el emperador también les ofreció la amnistía y mandó como embajador de México en Prusia a Miramón en lo que era un exilio disfrazado.

Los liberales radicales no aceptaron estos ofrecimientos pues provenían de un gobierno extranjero e ilícito que había depuesto al gobierno legítimo de México, es decir, a Juárez. La situación para ellos no era fácil pues las persecuciones, falta de armas y desertiones hicieron que llevaran una vida itinerante similar a la de los bandoleros. Entonces no era raro ver un carruaje negro que circulaba a toda prisa por el territorio nacional; ese era el coche de Juárez (hoy expuesto en el museo del Castillo de Chapultepec) y, para muchos, era la sede del gobierno legítimo de México.

Este panorama pareció aclararse un poco cuando, en 1865, finalizó la guerra civil estadounidense. Sin embargo la cuestión no era tan simple, pues el triunfante gobierno de Estados Unidos no dispuesto a ayudar a Juárez sin sacar provecho de la situación. Los negociadores norteamericanos lograron que se firmara un convenio en el que se permitía a los estadounidenses fraccionar territorios en Baja California y les deba concesiones para construir el ferrocarril El Paso-Guaymas y el de Matamoros-Mazatlán. De nuevo era tal la necesidad que los liberales firmaron un documento que hipotecaba la soberanía nacional.

Los problemas para Juárez siguieron cuando en diciembre de 1865 optó por prorrogar su período constitucional. La decisión generó divisiones pues mientras que el presidente la justificaba refiriéndose a la inexistencia de un Congreso al que pudiera convocar y que avalara la elección, sus detractores liberales se opusieron rotundamente a la decisión por ser anticonstitucional. Estaban en disputa la razón de Estado contra la legalidad y, como era la costumbre en México, ganó la primer de éstas, por lo que Juárez pudo seguir siendo el poder ejecutivo del país

Mientras la guerra continuaba, Maximiliano trabajaba para establecer en México un verdadero gobierno que permitiera su desarrollo y consolidación como potencia en el ámbito latinoamericano, primero, y mundial, posteriormente.

CONSOLIDACION DE MEXICO COMO PAIS

Cómo su imperio aún no tenía una Constitución, pero debía de regirse por leyes para evitar los problemas sucedidos en el gobierno de Iturbide, promulgó en 1865 El Estatuto Provisional del Imperio Mexicano, un documento de corte liberal en el que se privilegiaban asuntos como las garantías individuales y la libertad de cultos

Con relación a los indígenas, los emperadores mostraron un espíritu filantrópico con el que pretendieron mejorar las condiciones de vida de estos grupos pero sin hacer cambios estructurales. El emperador también promulgó una serie de leyes encaminadas a hacer menos penosa la vida de los campesinos indígenas pues ordenaban la abolición de los castigos corporales; la limitación de los horarios de trabajo; la eliminación de las tiendas de raya y del pago en especie; la prohibición de la leva y, por último el reparto de terrenos baldíos entre los campesinos que no fueran propietarios. Desgraciadamente la existencia de estas leyes no impidió que los males que intentaban corregir continuaran.



Castillo de Chapultepec

Los monarcas también se preocuparon por embellecer la ciudad de México pues no tenía la faz de lo que debía ser la capital de un imperio tan grandioso como el mexicano. No sólo la adornaron con estatuas parques y jardines, también cambiaron su fisonomía al mandar construir la avenida de los emperadores (hoy en día de la Reforma) que iba desde Chapultepec hasta el centro de la ciudad. Tal vez el monumento más representativo de esta época es el Castillo de Chapultepec, que fue la residencia de los emperadores. Esta construcción se hizo sobre lo que había sido una pequeña casa de verano de los virreyes y, posteriormente, el heroico Colegio Militar. Aunque el edificio fue habitado por los emperadores poco tiempo,

CONSOLIDACION DE MEXICO COMO PAIS

la riqueza de su construcción y decorados, así como su tamaño lo elevan al rango de una de los monumentos arquitectónicos más bellos e importantes de México.

La relación del emperador con la Iglesia nunca fue buena en cierta medida porque a Maximiliano no le importó. Sin embargo, y como consecuencia de la visita que había hecho a Pío IX años atrás, el papa envió a fines de diciembre de 1864 a Monseñor Meglia, cuyas instrucciones eran específicas y muy claras: debía de ayudar a revocar las Leyes de Reforma, lograr la devolución de todos los bienes quitados a la Iglesia, que el Estado reconociera el derecho de la Iglesia a poseer bienes y que respetase su autonomía; todo ello con la finalidad de que El Vaticano y México pudieran formalizar sus relaciones. El emperador, por convicciones propias había tomado la decisión de respetar los decretos de desamortización y nacionalización de los bienes eclesiásticos emitidos por Juárez pues veía como necesario para la consolidación de su imperio el sometimiento de la Iglesia al Estado mexicano.

Cuando el enviado del papa y el emperador se entrevistaron, las discrepancias mencionadas salieron a flote y como Maximiliano no quería perder el apoyo del Papa, pero tampoco deseaba ceder ante sus presiones, presentó a monseñor Meglia un proyecto de concordato o convenio que debería guiar las relaciones entre el poder civil y el religioso y cuyos puntos primordiales eran:

- 1.- Prevalecería la libertad de cultos, aunque el católico sería elevado al rango de religión de Estado.
- 2.- El Estado adquiriría el compromiso de sostener a los ministros del culto católico, pero a cambio de que éstos cobraran la administración los sacramentos..
- 3.- Los bienes de la Iglesia pasarían a manos del Estado.
- 4.- Los sacerdotes, en su carácter de funcionarios públicos, serían los encargados de llevar la administración del registro civil.
- 5.- Los cementerios pasarían a manos del Estado, para que de esa forma pudieran ser utilizados también por los no católicos.

El documento era inaceptable para la Iglesia pues en él el gobierno ganaba todo y el clero lo perdía todo. Meglia se negó a firmarlo. Maximiliano por temor de haber perdido el apoyo de El Vaticano envió una comisión para que el Papa aceptara el proyecto. El vicario de Cristo lo rechazó por ser inadmisibles como fundamento de las relaciones entre Iglesia y Estado; acto seguido, sacó de México a Meglia y rompió relaciones con el país.

CONSOLIDACION DE MEXICO COMO PAIS

En materia económica las cosas tampoco marcharon bien. Napoleón optó por enviar a franceses para solucionar la situación financiera de México, pero fallaron al hacerlo, pues si en tiempos de paz no había sido posible generar la riqueza necesaria para generar la autosuficiencia del país, en el transcurso de la guerra la situación era más crítica. Maximiliano, por ende, tuvo que recurrir al endeudamiento externo. Se pidieron a Francia dos préstamos por un monto total de 46 millones de pesos, de los cuáles sólo se otorgaron 16. A pesar de la entrada de este dinero, el déficit del imperio no disminuía y seguía siendo un lastre para el desarrollo del país.

Maximiliano **responsabilizaba** al ejército francés de esta situación pues afirmaba que sus gastos eran excesivos; pero a su vez, los líderes militares culpaban al emperador porque gustaba de gastar los fondos en cosas tan triviales como la construcción de palacios, calles, estatuas y teatros. Es un hecho que esta crisis económica crónica por la que atravesó el Segundo Imperio puede ser considerada como un factor clave en la desaparición del Segundo Imperio.

La situación de Maximiliano en México empeoró considerablemente en 1867. En principio, perdió el apoyo francés. En enero un enviado de Napoleón III, se entrevistó con el emperador para darle a conocer sus instrucciones: arreglar con Maximiliano el retiro de las tropas francesas de suelo mexicano. El gobernante francés violaba lo pactado con el emperador mexicano porque el peligro de una guerra europea era inminente y deseaba estar preparado para ella. Este fue un duro golpe que Maximiliano jamás creyó recibir de quien era el único soporte militar firme de su imperio.

Tras perder el apoyo militar francés, el emperador mexicano lo buscó por otros lados. Su cuñado, el emperador de Bélgica, no mostró interés por ayudarle; su hermano quiso enviarle soldados pero las presiones de los Estados Unidos impidieron que lo hiciera. Maximiliano envió a Carlota con el Papa Pío IX para ver si podía obtener su apoyo (El cual "obligaría" a los otros países católicos a brindarle auxilio a Maximiliano), pero éste jamás recibió a la emperatriz mexicana.

Frente a este fracaso, Maximiliano buscó acercarse a los conservadores. Hizo a un lado su espíritu liberal y derogó algunas leyes anticlericales. Con ello sólo consiguió caer en manos de los conservadores más radicales, grupo que logró impedir por dos veces que Maximiliano abdicase y se fuera del país.



Carruaje de Benito Juárez exhibido en el Museo Nacional de Historia

Por su parte, Benito Juárez seguía en la lucha y contaba con el apoyo de los militares que le habían mostrado su lealtad durante la Guerra de Reforma. Gracias a un préstamo estadounidense de 20 millones de dólares, Juárez pudo conformar ejércitos regulares bien adiestrados, entre cuyos líderes se encontraba Porfirio Díaz. La inyección de nuevos recursos económicos y la reorganización del ejército fueron factores que dieron una notable superioridad a las tropas republicanas sobre las imperiales. En poco tiempo, los liberales estaban logrando recuperar el terreno perdido en el centro y sur del país.

Cómo último recurso, Maximiliano se puso a la cabeza de sus tropas y que dirigió a la ciudad de Querétaro, urbe que por su geografía era más fácil de defender que la ciudad de México, para entablar la última, y decisiva, batalla contra sus enemigos. En febrero de 1867 el emperador llegó a Querétaro para y durante los meses de marzo y abril los republicanos fueron cercando la ciudad, hasta que después de más de setenta días de sitio lograron tomarla. El 15 de mayo de 1867 Maximiliano, y sus generales Mejía y Miramón voluntariamente se entregaban a las tropas juaristas.

CONSOLIDACION DE MEXICO COMO PAIS

Se les aplicó la ley que Juárez había emitido en tiempos de la segunda intervención francesa, aquella que establecía que serían ajusticiados todos aquellos que colaborasen con el enemigo. El 19 de junio fueron fusilados los tres en el Cerro de las Campanas.

Hombres ilustres de la talla de José Garibaldi y Víctor Hugo, potencias como los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, insistieron en que se le otorgase el indulto a Maximiliano, pero Juárez, se mostró firme para dejar claro al mundo que México estaba decidido a mantener su independencia a como diera lugar, Juárez comentó:

"No ha querido, ni ha debido antes el gobierno, y menos debiera en la hora del triunfo de la República, dejarse inspirar por ningún sentimiento de pasión contra los que lo han combatido. El gobierno ha demostrado su deseo de moderar en lo posible el rigor de la justicia, conciliando la indulgencia con el estrecho deber de que se apliquen las leyes, en lo que sea indispensable para afianzar la paz y el porvenir de la nación".

Tras años de ausencia, el 21 de junio de 1867 el ejército federal, encabezado por Porfirio Díaz, hacía su entrada a la ciudad de México. Tres semanas después haría lo propio el presidente de la república mexicana Benito Juárez.